

# MEMORIA

PRESENTADA POR EL DIRECTOR →\*←

DE LA

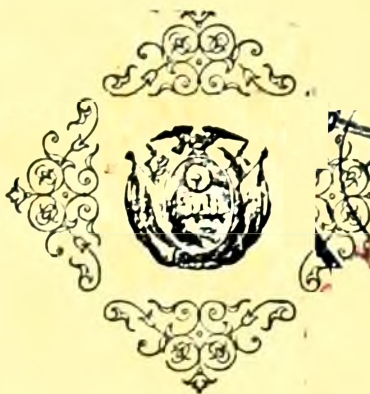
## Junta de Beneficencia

## Municipal de Guayaquil

A LA

### Junta General de Enero 8 de 1905

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1904.



GUAYAQUIL

Tip. y Lit. de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

1905.

# MEMORIA

PRESENTADA POR EL DIRECTOR

DE LA

## JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

A LA

JUNTA GENERAL DE ENERO 8 DE 1905,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1904.



GUAYAQUIL.

Tip. y Lit. de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

1905.

# Personal de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil

→\*EN 1904.\*←

1	Sr. Dn.	Arosemena Eduardo M.	17	Sr. Dn.	Hurtado Miguel G.
2	" "	Aspiazu Lautaro	18	" "	Icaza Ramón (*)
3	" "	Arrarte Rodrigo	19	" "	Luque Belisario J.
4	" "	Avilés J. Eleodoro	20	" Dr.	López Eduardo
5	" "	Cabrera A. José M.	21	" Dn.	Molestina R. José M.*
6	" "	Caamaño Jacinto I.	22	" Dr.	Maldonado Francisco T.
7	" "	Cañarte Liborio (*)	23	" Dn.	Mann Alejandro
8	" Dr.	Carrera Cesáreo	24	" Dr.	Noboa Aurelio (*)
9	" "	Carbo Viteri Carlos	25	" Dn.	Orrantia Manuel F.
10	" "	Carbó Pedro Pablo	26	" "	Ponce Lorenzo
11	" Dn.	Estrada Emilio	27	" "	Robles Ignacio
12	" "	García Lizardo	28	" "	Roggiero Alfonso
13	" "	Gómez Rendón Carlos	29	" "	Rolando Juan B.
14	" "	González B. Vicente	30	" "	Salcedo D. José
15	" Dr.	Guerrero Rafael	31	" Dr.	Tamayo J. Luis
16	" "	Gómez Manuel I.	32	" Dn.	Vergara Alejandro D.

## MIEMBROS NATOS

- 33 Sr. Dr. Gumercindo Yopez.—Ministro Fiscal de la Corte  
34 " " Emilio G. Roca.—Decano de la Facultad de Medicina  
35 " Dn. Eduardo Game.—Delegado del Concejo Municipal.

## PERSONAL DE LAS OFICINAS EN 1904.

### SECRETARIA.

SECRETARIO	Sr. Dn. José Salcedo D.
OFICIAL AYUDANTE	" " José M.* Pareja
AMANUENSE	" " Domingo Salvador

### TESORERIA.

TESORERO	Sr. Dr. José T. Noboa
TENEDOR DE LIBROS	" Dn. Eduardo Game.

### COMISARIOS DE CONTABILIDAD.

PRINCIPALES	{ Sr. Dn. J. Eleodoro Avilés
	{ " " Alejandro D. Vergara
SUPLENTE	{ " " Vicente González Bazo
	{ " " Manuel F. Orrantia.

### LOTERIAS.

ADMINISTRADOR	Sr. Dn. Pedro G. Córdova
COMISARIOS	{ " " Miguel G. Hurtado
	{ " " José Salcedo D.

### AGENCIA FUNERARIA.

JEFE	Sr. Dn. Benito Benites
DEPENDIENTE	" " Angelo Sánchez
AGENTE	" " Asisclo G. Garay
AMANUENSE	" " Luis Díaz.

[\*] Por el sensible fallecimiento del Sr. Dn. Ramón Icaza y por haber dejado de ser miembro de la Junta los Sres. Dr. Aurelio Noboa y renuncia del Sr. Liborio Cañarte, han sido nombrados, los Sres. Francisco García Avilés, Lisímaco Guzmán y Vicente Sotomayor y Luna.

# DIRECTORIO

DE LA

## Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil

Para el año de 1905.



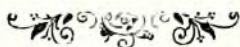
Director	Sr. Dn. Eduardo M. Arosemena
1. <sup>er</sup> VICE-DIRECTOR	" " Lizardo García
2. <sup>o</sup> " "	" " Ignacio Robles
PROCURADOR	" Dr. Rafael Guerrero
SECRETARIO	" Dn. José Salcedo D.



### ESTABLECIMIENTOS

### INSPECTORES Y SUB-INSPECTORES

Hospital Civil.....	{ Inspector Sr. Alejandro Mann
	{ Subinspector Dr. Carlos García Drouet
Hospicio del C. de Jesús..	{ Inspector " Eduardo López
	{ Subinspector Sr. Eduardo Game
Manicomio Vélez.....	{ Inspector " Rodrigo Arrarte
	{ Subinspector " Manuel Cabrera Ayala
Cementerio Católico.....	{ Inspector " Emilio Estrada
	{ Subinspector " Miguel G. Hurtado
Instituto de Vacuna.....	{ Inspector Dr. José L. Tamayo
	{ Subinspector Sr. Belisario J. Luque
Agencia Funeraria.....	{ Inspector Dr. Manuel I. Gómez
	{ Subinspector " Francisco T. Maldonado
Ramo de Loterías.....	{ Inspector Sr. Juan B. Rolando
	{ Subinspector " V. Sotomayor y Luna
Asilo Galecio.....	{ Inspector " Alfonso Roggiero
	{ Subinspector " Jacinto I. Caamaño
Asilo Calderón Ayluardo	{ Inspector " Francisco García Avilés
	{ Subinspector " Lorenzo Ponce
Asilo José D. Santistevan	{ Inspector Dr. Cesáreo Carrera
	{ Subinspector Sr. Alejandro D. Vergara.



### COMISARIOS DE CONTABILIDAD

#### PRINCIPALES

Señores LISIMACO GUZMAN y ALEJANDRO D. VERGARA.

#### SUPLENTES

Señores MANUEL F. ORRANTIA y ALFONSO ROGGIERO

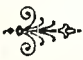

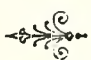
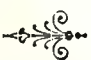
### COMISARIOS DE LOTERIAS

Señores MIGUEL G. HURTADO y JOSE SALCEDO D.

### MIEMBROS NATOS

Sr. Dr. JUAN J. CASTRO MINISTRO FISCAL DE LA CORTE  
" " CARLOS GARCIA DROUET DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
" Dn. EDUARDO GAME DELEGADO DEL CONCEJO MUNICIPAL.



Señores miembros de la    
  Junta de Beneficencia Municipal.

**P**OR ausencia del Director Señor, Dn. Eduardo M. Arosemena y excusa legal del primer vicedirector, Señor Lizardo García, tengo la honra de presidir la presente sesión y daros cuenta, aun cuando á grandes rasgos, de la próspera marcha de nuestra Institución en el decurso del año que acaba de expirar.

El 10 de Agosto próximo pasado, se verificó la solemne inauguración del Hospital General que, como habéis podido apreciar personalmente, reúne todas las condiciones de comodidad é higiene; edificio con la construcción del cual ha llenado la Junta una de sus más constantes aspiraciones dotando á la ciudad de un Hospital digno de su actual estado de adelanto, y á los desgraciados que van en busca de salud las comodidades y recursos para hacer menos aflictiva su triste situación. El Supremo Gobierno, la I. M. y el Banco del Ecuador, que ya proporcionando, ya facilitando el dinero para la construcción del edificio han cooperado á su realización, merecen la gratitud de la Junta, quién ha cumplido también con su deber dando un voto de aplauso al Señor Dn. Alejandro Mann, que con tanto empeño ha dirigido y vijilado la construcción.

El 1.º del presente y dando fiel cumplimiento á la disposición testamentaria del filántropo Señor José Domingo de Santistevan, inaugura-

mos el Asilo de huérfanos que lleva su nombre, y del cual, la Junta se promete grandes resultados para el porvenir.

Merced á los últimos arreglos entre el Supremo Gobierno y el Banco del Ecuador para que éste entregue directamente á la Junta las subvenciones para el Hospital y Asilo de tuberculosos, el estado económico ha mejorado y en lugar del *déficit* del año pasado, el presupuesto para el presente, deja un pequeño *superávit* de \$. 3,305.20. El producto del Ramo de Loterías también ha mejorado en los últimos meses.


Tengo la honra de presentaros de acuerdo con nuestro Reglamento la cuenta general del último semestre con el informe favorable de los Sres. comisarios.

Muy sensible me es dejar constancia en este informe del fallecimiento de nuestro digno y cumplido consocio Señor Ramón Icaza acaecida á fines del año que acaba de terminar.

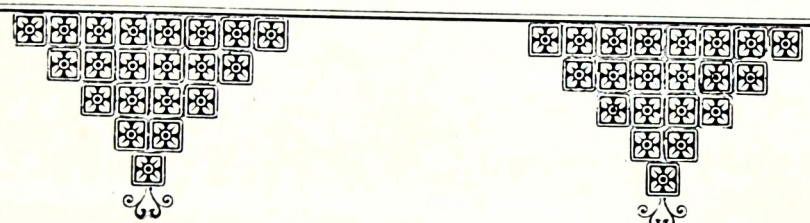
Os presento los informes de los señores Inspectores relacionados con los establecimientos que corren á su cargo.

*Guayaquil, Enero 8 de 1905.*

J. Robles.



**DOCUMENTOS**



The title "DOCUMENTOS" is centered within a decorative horizontal frame. Above the frame is a symmetrical flourish with a central vertical element. Below the frame, two symmetrical triangular patterns of small square motifs descend from the corners, each ending in a small flourish.

# República del Ecuador

INSPECCION  
DE  
HOSPITALES

Guayaquil, Enero 6 de 1905.

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia Municipal.

DE acuerdo con el Art. 170 del Reglamento, presento, á la Junta General, el informe referente á la marcha de los Hospitales durante el año próximo pasado.

Concluido el Hospital General se han normalizado los servicios de Medicina y Cirugía, y se palpa el beneficio de buena ventilación, luz y aspersión para completar debidamente el ramo, se necesita dos pabellones y sus anexos para la curación de enfermedades infecciosas y contagiosas; el terreno atrás del Hospital General se presta admirablemente para ese objeto, pudiéndose aislar dichos departamentos de los demás.

Fuera de ciertos pequeños gastos, para la formación de los jardines al rededor de los edificios, y la colocación de alumbrado, no hay que hacer desembolso alguno; quedando de la construcción, un sobrante de fondos suficientes para esos objetos.

Considero que se debe tratar de las estadísticas de los dos establecimientos por separado, para que la Junta pueda apreciar el movimiento y resultado en cada uno.

## HOSPITAL GENERAL

Egresos totales.....	\$ 55,416.63
Existencia de enfermos, Diciembre 31 de 1903.....	150
Entrada „ „ durante el año pasado.....	4,885
Total de tratados	5,035

Costando el tratamiento de cada enfermo \$ 11; el número de defunciones ha sido 357, dando un promedio de 73 por mil.



## HOSPITAL CENTRAL

Egresos totales.....	\$ 27,092.42	
Existencia de enfermos, Diciembre 31 de 1903.....		68
Entrada „ „ durante el año pasado.....		<u>1,594</u>
Total de tratados		1,662

Costando el tratamiento de cada enfermo \$ 16.28; las defunciones han sido 93 dando un promedio de 56 por mil; en las Salas de Maternidad han nacido 347 niños, muriendo 18, dando un promedio de 73 por mil.

Los Ingresos, recibidos de pensionistas durante el curso del año, han sido solamente \$ 2,471; ó 3% de los gastos totales de los Hospitales, y tan insignificante que merece un estudio detenido de parte de la Junta.

En resumen el sostenimiento de los Hospitales ha costado \$ 82,509.05, los rendimientos han sido \$ 2,471, los enfermos tratados han sido 6,697, y las muertes ocurridas 450 ó un promedio de 67 por mil, lo cual comparado con la cifra de 90 por mil del año anterior, demuestra el buén éxito de los Hospitales últimamente construídos.

Durante el curso del año, se ha tratado de evitar en los Hospitales, la permanencia de personas cuyas dolencias fueran insignificantes, y despues de un estudio concienzudo sobre el particular, recomiendo á la Junta que imparta órdenes á los Internos de Guardia, que diariamente, se recete gratuitamente á los pobres que vienen en demanda de este servicio, y que nuestra boticas despachen dichas recetas sin costo alguno; aplicando esta medida, se evitará la estadía en los Hospitales de muchas personas quienes por falta de estos dos elementos no pueden efectuar su curación en sus propias casas, como muchos desean hacerlo.

En mi concepto los Hospitales tienen ya una dotación de empleados suficientes para atender debidamente á todos los departamentos, y el aumento de empleados sería innecesario; el servicio interno ha sido excelente, debido en gran parte á la consagración de las Hermanas de la Caridad, cuyo anhelo en bien de los enfermos merece todo encomio.

Acompaño los cuadros detallados, relativo al movimiento habido en los Hospitales durante el año pasado, y al finalizar cúmpleme la grata satisfacción, al retirarme del seno de la Junta de Beneficencia, darle á U. Sr. Presidente y á todos los miembros individualmente los más expresivos agradecimientos por su benevolencia en haberme apoyado en el cumplimiento de la inspección de Hospitales, una tarea que para mí ha sido de amor verdadero.

De U. Sr. Presidente

Muy atto. y S. S.

Alejandro Mann.



# HOSPITAL GENERAL

Movimiento de Enfermos que ha tenido lugar en el año de 1904.

MESES	MEDICINA						CIRUGIA					
	ENTRADAS		SALIDAS		MUERTOS		ENTRADAS		SALIDAS		MUERTOS	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
ENE.	202	14	194	9	13	1	76	"	77	"	1	"
FEB.	210	81	194	58	18	10	82	24	65	10	1	"
MAR.	277	88	235	73	32	10	84	24	80	46	4	2
ABR.	258	105	249	101	26	4	72	44	65	20	2	1
MAY.	267	120	241	123	21	7	70	31	70	29	1	2
JUN.	232	71	202	69	32	7	71	17	69	16	4	1
JUL.	276	117	234	89	31	7	75	24	78	22	3	1
AGO.	238	131	243	112	17	9	78	29	67	27	3	"
SET.	203	79	182	87	18	13	63	34	71	21	1	1
OCT.	162	80	157	68	5	7	67	22	78	27	3	2
NOV.	171	80	141	53	12	5	92	21	70	22	"	1
DIC.	156	64	168	66	10	6	71	32	71	33	1	1
<b>Totales.</b>	<b>2652</b>	<b>1030</b>	<b>2440</b>	<b>908</b>	<b>235</b>	<b>86</b>	<b>901</b>	<b>302</b>	<b>861</b>	<b>273</b>	<b>24</b>	<b>12</b>

*Guayaquil, á 31 de Diciembre de 1904*

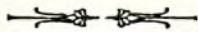
EL INSPECTOR,

A. Mann.

LA SUPERIORA

Sor Matilde.

# HOSPITAL CENTRAL



Movimiento de los enfermos en el año de 1904.

Meses	Medicina						Cirugía						Maternidad			Niños					
	ENTRADAS		SALIDAS		Muertos		ENTRADAS		SALIDAS		Muertos		Entra- das	Sali- das	Muer- tes	NACIDOS		SALIDOS		Muer- tes	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.				H.	M.	H.	M.	H.	M.
ENE.	27	30	19	22	5	1	21	8	15	6	11	26	31	1	5	6	10	6	10	6	10
FEB.	28	16	26	19	4	3	16	9	23	10	00	33	22	3	7	6	5	4	0	3	0
MAR.	24	34	26	32	0	0	28	14	24	14	00	39	26	2	11	7	10	7	2	0	0
ABR.	21	28	17	20	1	4	22	12	25	12	10	28	30	0	9	9	8	9	0	2	0
MAY.	20	23	22	27	1	4	20	16	17	14	23	37	40	0	12	10	9	6	1	0	0
JUN.	20	22	14	30	2	0	15	12	15	11	10	37	34	0	15	13	10	17	0	0	0
JUL.	25	32	20	21	1	3	30	8	24	6	10	50	40	2	16	13	18	8	0	0	0
AGO.	24	29	23	31	3	1	16	12	18	13	00	37	40	1	19	12	17	12	1	0	0
SET.	17	23	17	22	1	2	15	12	16	11	01	25	34	1	5	11	9	12	2	0	0
OCT.	17	27	17	31	2	0	15	12	14	11	01	39	37	1	12	10	11	11	1	1	1
NOV.	16	22	15	17	4	2	16	6	15	4	30	36	33	2	10	14	7	13	1	2	0
DIC.	17	23	14	26	1	1	13	13	16	12	01	34	39	0	9	6	12	5	0	1	0
<b>TOTALES</b>	<b>256</b>	<b>309</b>	<b>230</b>	<b>298</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>227</b>	<b>134</b>	<b>222</b>	<b>124</b>	<b>97</b>	<b>421</b>	<b>406</b>	<b>13</b>	<b>130</b>	<b>117</b>	<b>126</b>	<b>110</b>	<b>99</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

—RESUMEN—

Existencia en 31 de Diciembre de 1903.

Hombres..... 30  
Mujeres.....38 — 68

Entradas

Hombres.....613  
Mujeres.....981 — 1,594

Salidas

Hombres.....578  
Mujeres.....938 — 1,516

Muertos

Hombres.....43  
Mujeres.....50 — 93

Existencia en 31 de Diciembre de 1904

Hombres.....22  
Mujeres.....31 — 53.

EL INSPECTOR.

*A. Mann.*

# República del Ecuador.



INSPECCION  
DEL  
MANICOMIO VELEZ.



Guayaquil, Enero 8 de 1905.

*Señor Director de la Junta de Beneficencia Municipal*

*Pte.*

**C**UMPLIENDO con lo prescrito por nuestro reglamento, tengo á honra presentar el cuadro que manifiesta el movimiento que ha tenido el Manicomio Vélez durante el año de 1904.

Bien poca cosa ha podido hacerse en bien de este establecimiento en el año pasado: se ha aumentado por medio de una nueva guía la dotación de agua; pero quedan por hacerse otras mejoras, como son las del desagüe y alumbrado y la que cada día se hace más necesaria, la refección del edificio, ya que no es posible, por las circunstancias de la Junta, emprender en la construcción de un nuevo local que sea más aparente para el objeto.

Las RR. Hermanas de la Caridad, bajo la atinada dirección de la R. M. María hacen cuanto les es posible por aliviar la triste suerte de los infelices que están bajo su cuidado y tienen el edificio en buen estado de aseo.

Señor Director

**R. Arrarte.**

# MANICOMIO VELEZ

Resumen del movimiento ocurrido en el año de 1904.

MESES	ENTRADAS		SALIDAS		MUERTES											
	H.	M.	H.	M.	H.	M.										
ENERO	9	5	6	2	3	1										
FEBRERO	1	5	5	3	2	1										
MARZO	3	3	6	5	2	1										
ABRIL	4	3	6	4	2	1										
MAYO	9	4	7	1	0	1										
JUNIO	3	5	5	4	1	0										
JULIO	2	3	1	6	0	2										
AGOSTO	3	3	4	4	2	2										
SETIEMBRE	1	4	7	2	0	1										
OCTUBRE	13	6	3	0	2	1										
NOVIEMBRE	10	8	10	1	1	0										
DICIEMBRE	9	3	2	1	0	0										
<b>Totales.</b>	<b>67</b>	<b>52</b>	<b>62</b>	<b>33</b>	<b>15</b>	<b>11</b>										
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Existencia del 31 de Diciembre de 1903</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">(Hombres 76 Mujeres 62 — 138)</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">ENTRARON</td> <td style="text-align: right;">{ Hombres 67 Mujeres 52</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">SALIERON</td> <td style="text-align: right;">{ Hombres 62 Mujeres 33</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">MURIERON</td> <td style="text-align: right;">{ Hombres 15 Mujeres 11</td> </tr> <tr> <td style="padding-top: 20px;">Existencia del 31 de Diciembre de 1904</td> <td style="text-align: right; padding-top: 20px;">{ Hombres 66 Mujeres 70 — 136</td> </tr> </table>							Existencia del 31 de Diciembre de 1903	(Hombres 76 Mujeres 62 — 138)	ENTRARON	{ Hombres 67 Mujeres 52	SALIERON	{ Hombres 62 Mujeres 33	MURIERON	{ Hombres 15 Mujeres 11	Existencia del 31 de Diciembre de 1904	{ Hombres 66 Mujeres 70 — 136
Existencia del 31 de Diciembre de 1903	(Hombres 76 Mujeres 62 — 138)															
ENTRARON	{ Hombres 67 Mujeres 52															
SALIERON	{ Hombres 62 Mujeres 33															
MURIERON	{ Hombres 15 Mujeres 11															
Existencia del 31 de Diciembre de 1904	{ Hombres 66 Mujeres 70 — 136															

EL INSPECTOR,  
**R. Arrarte.**

LA SUPERIORA,  
**Sor María.**

# República del Ecuador

HOSPICIO  
DEL  
Corazón de Jesús

Guayaquil, á 10 de Enero de 1905.

*Señor Presidente de la Junta de Beneficencia Municipal.*

*Señor:*

**P**ARA cumplir con lo estatuido por el Reglamento de la Junta dignamente presidida por Ud. debo informar lo siguiente respecto al Hospicio del Corazón de Jesús y Asilo Coronel cuya inspección tengo á mi cargo.

Me complace en manifestar á la Junta mi reconocimiento por haber atendido á mis indicaciones sobre agua potable y nueva cocina para el establecimiento, pues gracias á ello, éste cuenta hoy con un servicio de agua suficiente y ya se está levantando un *chalet* para instalar en él la cocina que será capaz de atender al abastecimiento de cuatrocientas personas, y servirá para el Hospicio, el Asilo y el Manicomio, consiguiéndose con esto una economía de no poca significación como podrá comprobarse cuando funcione que será dentro de breves días.

En la parte baja del edificio se han verificado reparaciones de bastante importancia y que eran indispensables para evitar un serio deterioro por efecto de la plaga que había invadido el maderamen é iba carcomiéndolo rápidamente.

Los instrumentos quirúrgicos que se pidieron á Europa para el servicio del Asilo Coronel, aún no han llegado, pero presumo que los tendremos aquí dentro de poco tiempo, aumentándose con ellos los medios de atender, lo más científicamente posible á los enfermos que en dicho Asilo se reciben.

Me permito hacer notar á la Junta, que de las 37 mujeres que han salido del Hospicio de tuberculosos, tres fueron radicalmente curadas, habiendo sido su enfermedad perfectamente comprobada, y las 34 restantes han podido trasladarse al interior de la República en condiciones muy favorables para poder restablecer su salud, siendo de advertir que tan halagador resultado se ha obtenido careciendo

de muchos de los medios acépticos que la ciencia aconseja para conseguir un buen éxito completo. No se ocultará pues al ilustrado criterio de la Junta cuan preciso y humanitario es atender á esto cuanto antes, facilitando aquello que los facultativos indiquen para el mejor fruto de su labor que tiene indudablemente de ser más eficaz si se les ayuda con todo lo que es menester para llenar las prescripciones de las más afamadas autoridades en la materia.

Nada más satisfactorio para mí que manifestar á la Junta que el servicio en los establecimientos de mi cargo se ha efectuado con la mayor regularidad durante el año de que doy cuenta pues tanto los Sres. Doctores, Juan H Esteves, León Becerra y Pedro J. Rubira, como las RR. Hermanas de la Caridad, se han esforzado en dar el mejor cumplimiento á su filantrópico deber.

Para terminar, llamo la atención de la Junta hacia los cuadros que acompaño en los cuales consta el movimiento habido en 1904 que ha sido poco más ó menos igual al del año anterior.

Ed. López.



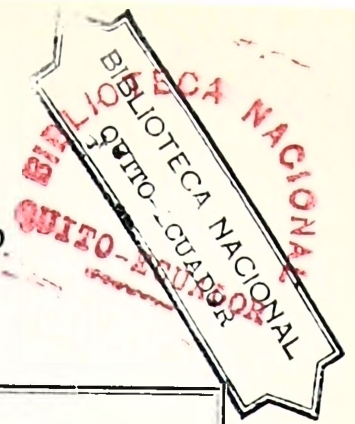




# ASILO CORONEL

333366666

Resumen del movimiento ocurrido en el año de 1904.



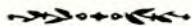
MESES	ENTRADAS		SALIDAS		MUERTOS	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.
ENERO	16	9	10	2	8	10
FEBRERO	21	10	8	5	6	5
MARZO	16	5	6	2	11	3
ABRIL	6	11	8	1	7	2
MAYO	16	6	4	6	6	6
JUNIO	16	7	10	3	9	4
JULIO	16	7	9	2	4	4
AGOSTO	31	2	11	4	15	3
SETIEMBRE	8	1	11	3	11	3
OCTUBRE	20	9	14	4	8	3
NOVIEMBRE	20	8	3	4	11	3
DICIEMBRE	19	5	8	1	11	2
<b>Totales.</b>	<b>205</b>	<b>80</b>	<b>102</b>	<b>37</b>	<b>107</b>	<b>48</b>

Existencia del 31 de Diciembre de 1903	{ Hombres	25	—	50
	{ Mujeres	25		
	ENTRARON	{ Hombres	205	
		{ Mujeres	80	
	SALIERON	{ Hombres	104	
		{ Mujeres	37	
	MURIERON	{ Hombres	107	
		{ Mujeres	48	
Existencia del 31 de Diciembre de 1904	{ Hombres	21	—	41
	{ Mujeres	20		

EL INSPECTOR,  
Eduardo Lopez.

LA SUPERIORA,  
Sor María.

# República del Ecuador



*Guayaquil, Enero 8 de 1905.*

*Sr. Director.*

**A**DJUNTO el informe anual del Sr. Administrador del Cementerio.

Entre varias mejoras ejecutadas en ese establecimiento debo citar la construcción de ciento cuarenta y cinco bóvedas; una acequia para defensa de ellas contra las avenidas de agua de la inmediata colina; una escalera de mampostería para el fácil acceso á la parte alta del Cementerio y la provisión de gaz, agua y teléfono donde faltaban.

A pesar de haberse construído tantas bóvedas y de haberse desocupado algunas, son pocas las con que se cuenta para el servicio.

Los empleados que han trabajado bajo mi inspección lo han hecho honrada y diligentemente.

Por otros datos me refiero al informe del Sr. administrador.

Att. SS.

**E. Estrada.**

# República del Ecuador

ADMINISTRACION  
DEL  
CEMENTERIO CATOLICO

Guayaquil, Enero 8 de 1905

*Señor Inspector del Cementerio Católico*

*Pte.*

DE acuerdo con la práctica establecida, cúpleme elevar á la H. Junta de Beneficencia, por el digno órgano de Ud. el informe sobre la Administración del Cementerio General de esta ciudad, durante el año de 1904.

Ingresos.....	\$ 19,782.00
Egresos.....	22,251.53
Diferencia.....	\$ 2,469.53

En el total de los Egresos está incluida como se hace figurar en las cuentas mensuales, la suma de \$ 10,195, á que ha ascendido la venta de terrenos, arriendo y renovación de bóvedas y venta de las mismas, como se verá por el resúmen adjunto.

Acompaño el cuadro estadístico que demuestra con exactitud el número de inhumaciones verificadas durante el año mencionado.

Por resolución de la Junta han sido construídos los siguientes cuerpos de nichos:

Uno con 100 bóvedas de frente y 25 de espalda, en el 3<sup>er</sup> cuartel, contiguo al cuerpo construído el año próximo anterior, por el maestro albañil Leopoldo López. Este, ha sido edificado por el maestro Rafael Arteaga, con la vereda de mosaico.

El cuerpo de 20 bóvedas de frente y 5 de espalda construidas por el ingeniero Sr. Francisco Manrique, las que han sido recibidas con sus respectivas tapas.

Para evitar que el agua que desciende del cerro proveniente de las lluvias, destruya los nichos últimamente construidos, así como los anteriores edificados al pié del cerro y los del ala derecha del Cementerio, ha sido necesario hacer una acequia de ladrillos y cemento que irá á desaguar en el potrero, midiendo ésta cerca de 300 metros; siendo así mismo de igual necesidad para completar tan útil obra, el que se ordenara, se haga otra igual, para la defensa del ala izquierda.

El número de nichos con que se cuenta para el servicio es de 95, así:

De las letras A, B, C, y D	64
,, la letra E.	31
Total	95

De conformidad con el Reglamento, y con motivo del día de finados, se blanqueó con cal el exterior é interior del muro que sirve de base á la verja, se barnizó esta y fueron pintados 5 cuerpos de bóvedas pertenecientes á la Beneficencia. Así mismo previne á todos los particulares, la obligación de componer y pintar los mausoleos y bóvedas de su propiedad, lo que se llevó en su mayor parte á efecto, quedando la morada de los justos debidamente arreglada.

A pesar de que fué como en años anteriores, prohibidas por la Junta de Sanidad, la concurrencia de deudos al Cementerio, el Sr. Presidente de ésta, Don Antonio Gil, en vista del buen estado sanitario y de los perjuicios que recibe el Cementerio con tal disposición, por cuanto es el día en que la generalidad concurre á abonar los recibos de sepulturas y cruces, permitió dejar visitar en grupos pequeños á las personas que tuvieren de ofrecer algún recuerdo y á los que iban á abonar los que por renovos adeudaban, quedando exceptuados los niños menores de ambos sexos.

Por solo la suma de \$ 237.60 se ha efectuado en el año expresado, la roza general.

Se ha construido una escalera de mampostería para ascender del último cuartel al cerro.

Hace provisto de una guía de agua, un teléfono y una campana, á la casa que sirve de habitación al guardián del nuevo Cementerio.

También se ha levantado frente al nuevo Cementerio una alameda de ficus.

Por resolución del Sr. Inspector, se dió sepultura en una fosa expresa, á las cajas de restos que indebidamente se encontraron depositadas en una de las bodegas de la casa del Cementerio, habiéndose para el efecto, préviamente hecho una publicación de 30 días por los diarios de la localidad, á fin de que sus deudos los hicieren sepultar por su cuenta.

Por ser de imperiosa necesidad, se han colocado dos luces de gaz en la oficina del Cementerio, y se instaló una llave de agua en el centro del primer cuartel.

Para la mayor comodidad á los estudiantes de medicina que van á practicar autopsias en la Morgue, se hizo ésta arreglar y se compuso la cañería de agua que se encontraba obstruida.

Continúanse formando los jardines, apesar de que será imposible llevar á debido efecto esta obra, por no permitirlo el terreno y las distintas plagas de hormigas que hay en dicho lugar.

Prévio acuerdo con el Sr. Inspector, se han hecho rebajas en los pagos que corresponden á los sepultureros.

El número total de defunciones de fiebre amarilla ha sido de 187 con los siguientes gastos en cada una de ellas.

1 qq. cal.....	\$ 0. 80
1 blla. bicloruro.....	,, 0. 80
Cavada de fosa.....	,, 1.
Conducción del cadáver.....	,, 1.
Total	,, 3. 60

Con particular consideración soy del Sr. Inspector, obsecuente y S. S.

**Benito Benites.**

# CEMENTERIO CATOLICO



## CUADRO de las inhumaciones verificadas en el año de 1904.

MESES	Hosp. General			Concepción			Sagrario			San Alejo			P. C. de Maria			POLICIA			H. del C. Jesús			Manicomio			Asilo Coronel			Hosp. Central			Hosp. Militar			LIZARETO			Totales.		
	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.	H.	M.	P.			
Enc.	19	10	2	10	8	31	18	10	35	7	5	33	1	"	3	4	1	5	1	2	"	3	1	"	10	9	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	230	
Feb.	21	21	2	4	11	38	11	15	57	8	10	47	"	1	12	7	2	13	1	2	"	2	1	"	5	6	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	298	
Mar.	34	17	2	15	13	30	8	19	41	11	10	26	3	2	13	5	1	15	2	2	"	1	"	11	3	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	312	
Abr.	27	15	"	10	11	32	12	10	31	9	9	30	"	"	7	3	1	8	1	2	"	3	1	"	8	2	"	"	"	"	5	"	"	19	8	"	"	264	
May.	26	18	7	3	9	35	6	13	20	5	10	27	1	1	7	3	3	9	"	"	"	1	"	7	5	"	1	1	2	5	"	"	32	2	"	"	259		
Jun.	31	10	3	6	9	29	6	13	20	6	14	29	"	"	10	5	2	7	1	2	"	2	"	10	3	"	1	2	4	"	"	"	"	"	11	"	"	"	236
Jul.	37	12	2	6	7	27	11	12	20	11	12	26	1	1	5	5	"	15	1	1	"	1	3	"	5	4	"	"	1	1	3	"	"	"	"	"	"	230	
Ago.	20	8	1	3	13	39	11	12	31	10	9	19	3	4	8	5	2	9	4	4	"	2	2	"	9	7	"	3	6	1	"	"	"	"	"	"	"	246	
Set.	19	12	"	10	7	27	10	9	26	11	7	41	2	3	3	2	"	3	3	"	"	1	"	13	1	"	2	3	3	"	"	"	"	"	"	"	"	218	
Oct.	9	10	"	7	12	24	5	8	30	9	9	23	2	3	7	2	2	5	1	1	"	3	1	"	7	3	"	3	2	4	2	"	"	"	"	"	"	194	
Nov.	12	5	"	12	10	32	8	6	16	3	8	23	1	"	8	3	"	5	2	1	"	"	"	7	3	"	7	5	6	"	"	"	"	"	2	2	"	185	
Dic.	11	7	"	6	8	31	7	9	20	7	11	39	1	1	12	1	1	7	2	4	"	"	"	11	3	"	1	3	3	"	"	"	"	"	1	1	"	208	
<b>Sumas</b>	<b>266</b>	<b>145</b>	<b>19</b>	<b>92</b>	<b>118</b>	<b>375</b>	<b>113</b>	<b>136</b>	<b>347</b>	<b>97</b>	<b>114</b>	<b>363</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>95</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>101</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>"</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>"</b>	<b>103</b>	<b>49</b>	<b>"</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>"</b>	<b>85</b>	<b>15</b>	<b>"</b>	<b>2,880</b>		

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1904.

EL ADMINISTRADOR,  
**Benito Benites.**

# República del Ecuador



*Guayaquil, Enero 8 de 1905.*

*Señor Director:*

**E**l Instituto de Vacuna ha funcionado con la mayor regularidad, durante el año de 1904, suministrando el fluido necesario para la vacunación en esta ciudad y en gran número de poblaciones de la República.

El médico encargado de la dirección del establecimiento ha cumplido religiosamente los deberes de su cargo.

El edificio necesita algunas reparaciones para su solidez, como lo indica el referido médico en su informe; y creo que se debe realizar aquello cuanto antes para evitar mayores gastos por el deterioro creciente de dicho edificio. Creo que en ningún caso se invertiría más de doscientos sucres; pero para tener seguridad respecto del gasto, se debe pedir un presupuesto á un carpintero que inspire confianza á la Junta.

Tambien opino que se debe suministrar al médico una suma módica para gastos de escritorio, los que paga hoy de su peculio.

El informe del médico contiene los detalles relacionados con la administración del establecimiento.

**J. L. Tamayo.**

# República del Ecuador



Guayaquil, Diciembre 31 de 1904

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia Municipal.

Pte.

**C**UMPLO con el deber de informar por su intermedio á la Junta en que U. preside del movimiento habido durante el año que hoy termina, en el Instituto de Vacuna que ha estado bajo de mi dirección.

El edificio aunque puede seguir prestando sus servicios sin interrupción, requiere algunas reparaciones, sobre todo el pavimento de los patios destinados á las terneras. Una de las mesas fué reconstruida y aunque ha perdido en estética, ha ganado en solidéz que era lo necesario dado el trabajo á que están destinadas. [templar las terneras] la otra está rota y requiere composición, pero aunque trabajando doblemente en una he podido llenar mi cometido.

La casa destinada á vivir el Guardián sufrió la rotura de un barroto del piso y fué reparada, aunque requiere un trabajo más largo y costoso para asegurar su completa solidéz y estabilidad.

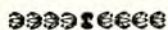
En pliego aparte adjunto la razón detallada del movimiento del establecimiento que me ocupo.

Daré por recompensados mis esfuerzos si he logrado satisfacer las esperanzas y deseos de la Junta.

Dios gue. á U.

Leonidas S. Benites Torres.

# República del Ecuador



*Señor Director de la Honorable Junta de Beneficencia Municipal.*

**C**UMPLIENDO con el deber que tengo como Inspector que soy del Ramo de Loterías; acompaño el Informe que el Sr. Administrador se ha servido dirigirme, con fecha de ayer para que sea conocido por la H. Junta que se reunirá hoy.

Dios guarde. á U.

**Juan B. Rolando.**



# República del Ecuador



RAMO DE LOTERIAS  
DE LA

Junta de Beneficencia de Guayaquil.



Guayaquil, 7 de Enero de 1905.

*Señor Inspector del Ramo de Suertes*

*Estimado Señor:*

**P**ARA los efectos del Art. 23 de nuestro reglamento, tengo el honor de elevar por su órgano, á la H. Junta de Beneficencia, el estado que demuestra detalladamente el movimiento habido en la oficina á mi cargo durante el año próximo anterior.

Por el citado cuadro conoceréis que la utilidad del año fué de \$ 61,282.75 suma que ha superado en mas de ocho mil sueres á la producida en el período último.

Las emisiones fueron en su mayor parte de 26,000 billetes; pero hubo de subirla á 27, debido á que con el cambio de formato, esta se colocó íntegramente desde el sorteo de Octubre 9; agotamiento que se prolongó por seis semanas, ó sea hasta el 13 de de Noviembre.

Al propio tiempo os acompaño el cuadro comparativo que indica el resultado de este ramo desde su fundación, á fin de que se pueda apreciar mejor la escala de progreso.

Como los citados cuadros son tan minuciosos, omito entrar en más detalles para no cansarlos con su estadística.

Espero, Señor Inspector, que con los sorteos extraordinarios que llevaremos á la práctica en el año en curso, el rendimiento futuro será algo más que halagador.

Con mis felicitaciones para la H. Junta por el buen resultado del "Ramo de Suertes," me repito del Sr. Inspector su obsecuente servidor.

El Administrador,

Pedro G. Córdova.

# RAMO DE SUERTES

—DE LA—

## Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil

### GUADRO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE LA OFIGINA DURANTE EL AÑO 1904

FECHAS	NÚMERO de Sorteo	Billetes emitidos	Billetes vendidos	Billetes sobrantes	VALOR de suertes y premios		Gastos ordinarios		Gastos extraordinarios		COMISIONES		Entradas extraordinarias		Utilidad de cada sorteo		Suertes y premios caducados		
					\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$	¢	\$
Enero	3	336	26,000	24,678	1,322	\$ 2,600	95	90			\$ 888	41	\$ 55	20	\$ 1,406	29	\$ 60	40	
"	10	337	26,000	23,660	2,340	2,600	95	90			851	76	65	20	1,249	54	62	40	
"	17	338	26,000	23,482	2,518	2,600	95	90			845	35	100	20	1,255	35	71	--	
"	24	339	26,000	23,175	2,825	2,600	95	90			834	30	92	80	1,197	60	56	80	
"	31	340	26,000	22,280	3,720	2,600	200	90	\$ 14	70	802	08	104	80	943	12	63	60	
Febrero	7	341	26,000	22,378	3,622	2,600	95	90			805	61	113	60	1,087	69	61	--	
"	14	342	26,000	20,338	5,662	2,600	95	90			732	17	184	20	823	73	74	--	
"	21	343	26,000	19,480	6,520	2,600	95	90			701	28	206	80	705	62	54	20	
"	28	344	26,000	20,918	5,082	2,600	200	10	31	10	753	05	513	20	1,112	55	47	80	
Marzo	6	345	26,000	21,900	4,100	2,600	95	90			788	40	114	80	1,010	50	58	--	
"	13	346	26,000	21,778	4,222	2,600	95	90			784	01	132	60	1,008	29	71	20	
"	20	347	26,000	21,685	4,315	2,600	95	90			780	66	174	80	1,035	24	70	--	
"	27	348	26,000	19,249	6,751	2,600	199	30	53	10	692	96	201	40	505	84	56	80	
Abril	3	349	26,000	20,154	5,846	2,600	95	90			725	54	231	20	840	56	41	80	
"	10	350	26,000	19,484	6,516	2,600	95	90			701	42	209	--	708	48	49	40	
"	17	351	26,000	19,868	6,132	2,600	95	90			715	25	596	--	1,158	45	54	--	
"	24	352	26,000	20,326	5,674	2,600	95	90			731	74	200	--	837	56	43	--	
Mayo	1°	353	26,000	20,617	5,383	2,600	201	50	32	40	742	21	494	20	1,041	49	60	--	
"	8	354	26,000	21,398	4,602	2,600	95	90			770	33	154	80	968	17	50	80	
"	15	355	26,000	22,103	3,897	2,600	95	90			795	71	134	20	1,063	19	48	--	
"	22	356	26,000	20,296	5,704	2,600	95	90			730	66	171	60	804	24	49	80	
"	29	357	26,000	21,894	4,106	2,600	200	50	15	--	788	18	128	--	903	12	49	40	
Junio	5	358	26,000	22,138	3,862	2,600	95	90			796	97	133	80	1,068	53	76	60	
"	12	359	26,000	22,315	3,685	2,600	95	90			803	34	173	80	1,137	56	49	--	
"	19	360	26,000	22,227	3,773	2,600	95	90			800	17	459	20	1,408	53	61	80	
"	26	361	26,000	20,604	5,396	2,600	200	10	64	--	741	74	187	20	702	16	44	80	
Julio	3	362	26,000	20,554	5,446	2,600	95	90			739	94	163	--	837	96			
"	10	363	26,000	21,306	4,694	2,600	95	90			767	02	154	--	952	28			
"	17	364	26,000	22,337	3,663	2,600	95	90			804	13	126	40	1,093	77			
"	24	365	26,000	21,847	4,153	2,600	95	90			786	49	118	80	1,005	81			
"	31	366	26,000	20,664	5,336	2,600	201	10	13	--	743	90	191	--	765	80			
Agosto	7	367	26,000	22,892	3,108	2,600	95	90			824	11	97	--	1,155	39			
"	14	368	26,000	22,309	3,691	2,600	95	90			803	12	103	60	1,066	38			
"	21	369	26,000	21,944	4,056	2,600	95	90			789	98	126	40	1,029	32			
"	28	370	26,000	22,385	3,615	2,600	203	60	1	--	805	86	101	--	967	54			
Setiembre	4	371	26,000	22,588	3,412	2,600	95	90			813	17	96	--	1,104	53			
"	11	372	26,000	23,240	2,760	2,600	95	90			836	64	76	--	1,191	46			
"	18	373	26,000	22,435	3,565	2,600	95	90			807	66	99	20	1,082	64			
"	25	374	26,000	23,542	2,458	2,600	95	90			847	51	81	60	1,246	59			
Octubre	2	375	26,000	24,078	1,922	2,600	204	10	35	30	866	81	65	80	1,175	19			
"	9	376	26,000	26,000		2,600	95	90			936	--	--	--	1,568	10			
"	16	377	26,000	26,000		2,600	95	90			936	--	--	--	1,568	10			
"	23	378	26,000	26,000		2,600	95	90			936	--	--	--	1,568	10			
"	30	379	26,000	26,000		2,600	205	90	19	90	936	--	--	--	1,438	20			
Noviembre	6	380	27,000	27,000		2,700	99	30			972	--	--	--	1,628	70			
"	13	381	27,000	27,000		2,700	99	30			972	--	--	--	1,628	70			
"	20	382	27,000	26,546	454	2,700	99	30			955	66	12	20	1,566	44			
"	27	383	27,000	26,242	758	2,700	207	90	97	--	944	71	21	60	1,320	39			
Diciembre	4	384	27,000	26,047	953	2,700	99	30			937	69	85	20	1,557	61			
"	11	385	27,000	25,395	1,605	2,700	99	30			914	22	44	80	1,410	28			
"	18	386	27,000	25,079	1,921	2,700	99	30			902	84	53	40	1,367	06			
"	25	387	27,000	25,301	1,699	2,700	208	30	74	65	910	84	46	60	1,213	01			
Resultados del año		52	1,360,000	1,183,156	176,844	\$ 136,000	--	\$ 6,289	70	\$ 451	15	\$ 42,593	60	\$ 7,196	--	\$ 58,492	75	\$ 1,485	20

### RESUMEN

Utilidad de 52 sorteos jugados en todo el año de 1904		\$ 58,492	75
Valor de 26 sorteos caducados en el 1.º semestre de 1904	\$ 1,485	20	
" " 26 " " " 2.º " " 1903	1,304	80	2,790 --
Beneficio neto en el año		\$ 61,282	75

### COMPARACIONES CON EL AÑO ANTERIOR

AÑOS	FECHAS	NÚMERO de Sorteos	Billetes emitidos	Billetes vendidos	BILLETES SOBREPUESTOS	VALOR de suertes y premios		Gastos ordinarios	Gastos extraordinarios	COMISIONES	Entradas extraordinarias	Utilidad de los sorteos	SUERTE y premios caducados el 1.º semestre					
						\$	¢											
1903	Enero 4 á Diciembre 27	52	1,352,000	1,094,782	257,218	\$ 135,200	--	\$ 6,237	08	\$ 301	25	\$ 39,546	34	\$ 12,806	60	\$ 50,477	61	\$ 1,248
1904	" 3 " " 25	52	1,360,000	1,183,156	176,844	136,000	--	6,289	70	451	15	42,593	60	7,196	--	58,492	75	1,485

Guayaquil, Diciembre 31 de 1904.

El Inspector  
**Juan B. Rolando**

Rubén Rodríguez  
(Contador)

# BO DE SUERTES

—DE LA—

## eficiencia Municipal de Guayaquil

MOVIMIENTO DE LA OFIGINA DURANTE EL AÑO DE 1904

Gastos ordinarios		Gastos extraordinarios		COMISIONES		Entradas extraordinarias		Utilidad de cada sorteo		Suertes y premios caducados		SUERTES y premios depositados en Tesorería.		SUERTES y premios depositados en la Administración.		SUERTES y premios caducados del segundo semestre del año anterior.				
\$	95 90			\$	888 41	\$	55 --	\$	1,406 29	\$	60 --					Sorteo N.º	310	\$	38 60	
	95 90				851 76		65 20		1,249 54		62 40					" "	311		45 40	
	95 90				845 35		100 20		1,255 35		71 --					" "	312		38 40	
	95 90				834 30		92 80		1,197 60		56 80					" "	313		48 60	
	200 90	\$	14 70		802 08		104 80		943 12		63 60					" "	314		63 60	
	95 90				805 61		113 60		1,087 69		61 --					" "	315		48 20	
	95 90				732 17		184 20		823 73		74 --					" "	316		47 --	
	95 90				701 28		206 80		705 62		54 20					" "	317		48 40	
	200 10		31 10		753 05		513 20		1,112 55		47 80					" "	318		41 20	
	95 90				788 40		114 80		1,010 50		58 --					" "	319		48 20	
	95 90				784 01		132 60		1,008 29		71 20					" "	320		42 40	
	95 90				780 66		174 80		1,035 24		70 --					" "	321		67 20	
	199 30		53 10		692 96		201 40		505 84		56 80					" "	322		40 --	
	95 90				725 54		231 20		840 56		41 80					" "	323		92 80	
	95 90				701 42		209 --		708 48		49 40					" "	324		38 80	
	95 90				715 25		596 --		1,158 45		54 --					" "	325		48 40	
	95 90				731 74		200 --		837 56		43 --					" "	326		47 20	
	201 50		32 40		742 21		494 20		1,041 49		60 --					" "	327		63 40	
	95 90				770 33		154 80		968 17		50 80					" "	328		35 60	
	95 90				795 71		134 20		1,063 19		48 --					" "	329		47 60	
	95 90				730 66		171 60		804 24		49 80					" "	330		39 80	
	200 50		15 --		788 18		128 --		903 12		49 40					" "	331		59 --	
	95 90				796 97		133 80		1,068 53		76 60					" "	332		51 40	
	95 90				803 34		173 80		1,137 56		49 --					" "	333		51 40	
	95 90				800 17		459 20		1,408 53		61 80					" "	334		67 80	
	200 10		64 --		741 74		187 20		702 16		44 80					" "	335		44 40	
	95 90				739 94		163 --		837 96			\$	63 --							
	95 90				767 02		154 --		952 28				72 60							
	95 90				804 13		126 40		1,093 77				87 80							
	95 90				786 49		118 80		1,005 81				70 --							
	201 10		13 --		743 90		191 --		765 80				72 40							
	95 90				824 11		97 --		1,155 39				71 80							
	95 90				803 12		103 60		1,066 38				82 40							
	95 90				789 98		126 40		1,029 32				89 60							
	203 60		1 --		805 86		101 --		967 54				81 20							
	95 90				813 17		96 --		1,104 53				78 40							
	95 90				836 64		76 --		1,191 46				77 40							
	95 90				807 66		99 20		1,082 64				66 80							
	95 90				847 51		81 60		1,246 59				83 60							
	204 10		35 30		866 81		65 80		1,175 19				67 20							
	95 90				936 --		--		1,568 10				61 80							
	95 90				936 --		--		1,568 10				86 80							
	95 90				936 --		--		1,568 10				75 80							
	205 90		19 90		936 --		--		1,438 20				65 40							
	99 30				972 --		--		1,628 70				72 60							
	99 30				972 --		--		1,628 70				66 20							
	99 30				955 66		12 20		1,566 44				73 --							
	207 90		97 --		944 71		21 60		1,320 39				86 40							
	99 30				937 69		85 20		1,557 61											
	99 30				914 22		44 80		1,410 28					\$	330 40					
	99 30				902 84		53 40		1,367 06						431 20					
	99 30				910 84		46 60		1,213 01						279 20					
	208 30		74 65												308 60					
00	\$	6,289 70	\$	451 15	\$	42,593 60	\$	7,196 --	\$	58,492 75	\$	1,485 20	\$	1,652 20	\$	1,349 40			Caducado de 1903 \$	1,304 80

### RESUMEN

Utilidad de 52 sorteos jugados en todo el año de 1904			\$	58,492	75
Valor de 26 sorteos caducados en el 1.º semestre de 1904	\$	1,485	20		
" " 26 " " " 2.º " " 1903		1,304	80	2,790	--
Beneficio neto en el año				\$	61,282 75

### COMPARACIONES CON EL AÑO ANTERIOR

VALOR de suertes y premios	Gastos ordinarios	Gastos extraordinarios	COMISIONES	Entradas extraordinarias	Utilidad de los sorteos	SUERTES y premios caducados en el 1.º semestre del año	SUERTES y premios depositados en Tesorería.	SUERTES y premios depositados en la Administración.	Suertes y premios caducados del 2.º semestre del año anterior.	Utilidad General
135,200 --	\$ 6,237 08	\$ 301 25	\$ 39,546 34	\$ 12,806 60	\$ 50,477 61	\$ 1,248 60	\$ 1,191 20	\$ 1,031 80	\$ 1,189 60	\$ 52,915 81
136,000 --	6,289 70	451 15	42,593 60	7,196 --	58,492 75	1,485 20	1,652 20	1,349 40	1,304 80	61,282 75

Tip. y Lit. de la S. P. Intertrópica.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1904.

Rubén Rodríguez  
(Contador)

El Administrador  
P. G. Córdova.

# RAMO DE SUERTES

— DE LA —

## Junta de Beneficencia Municipal d

### CUADRO COMPARATIVO DEL MOVIMIENTO DE LA OFIGINA EN

Años	FECHAS	Sorteos jugados	Billetes emitidos	Billetes vendidos	BILLETES SOBRANTES	VALOR de suertes y premios		Gastos ordinarios		Gastos extraordinarios		COMISIONES		Entradas extraordinarias		Utilidad de los sorteos	
						\$	--	\$		\$		\$		\$	--	\$	--
1894	Octubre 21 á Diciembre 30	11	112,000	105,048	6,952	\$ 11,200	--	\$ 479	90	\$ 144	45	\$ 3,888	84	\$ 65	--	\$ 5,361	41
1895	Enero 6 " " 29	20	194,000	153,061	40,939	23,400	--	1,386	60	334	80	7,146	35	635	60	6,829	90
1896	" 5 " Septiembre 27	39	453,000	394,635	58,365	45,300	--	2,328	50	172	45	14,996	30	1,804	--	17,935	75
1897	Julio 25 " Diciembre 26	23	340,000	336,068	3,932	34,000	--	1,617	--	626	--	12,770	65	52	--	18,251	95
1898	Enero 2 " " 25	52	1,170,000	1,135,455	34,545	117,000	--	4,888	--	1,306	86	36,121	35	1,443	20	69,217	99
1899	" 1 " " 31	53	1,413,000	1,357,825	55,175	141,300	--	5,466	15	266	10	38,019	02	2,076	40	88,590	13
1900	" 7 " " 30	52	1,201,000	1,017,605	183,395	120,100	--	5,071	10	354	74	28,492	94	8,740	20	58,242	42
1901	" 6 " " 29	52	988,000	895,906	92,094	98,800	--	4,918	--	295	50	25,085	36	4,222	60	54,304	94
1902	" 5 " " 28	51	1,178,000	1,053,993	124,007	117,800	--	5,599	20	508	95	37,964	70	4,523	20	53,448	95
1903	" 1 " " 27	52	1,352,000	1,094,782	257,218	135,200	--	6,237	80	301	25	39,546	34	12,806	60	50,477	61
1904	" 3 " " 25	52	1,360,000	1,183,156	176,844	136,000	--	6,289	70	451	15	42,593	60	7,196	--	58,492	75
11	Resultados Generales	457	9,761,000	8,727,534	1,033,466	\$ 980,100	--	\$ 44,281	95	\$ 4,762	25	\$ 286,625	45	\$ 43,564	80	\$ 481,153	80

### LIQUIDACION GENERAL

Utilidad de 457 sorteos jugados en los años 1894 á 1904	\$ 481,153	80	
Valor " 431 " caducado " " " 1895 " "	24,581	40	\$ 505,
Menos: Pérdida en 3 sorteos del año 1895			\$
Total de beneficio líquido en 113 meses de labor			\$ 505

Guayaquil, Diciembre 31 de 1904.

El Inspector  
Juan B. Rolando

Rubén Rodríguez  
(Contador)

# SUERTES

## Municipal de Guayaquil

### OFICINA EN LOS AÑOS DE SU EXISTENCIA

Entradas extraordinarias		Utilidad de los sorteos		SALDO A CARGO DE LOS SORTEOS		SUERTES y premios caducados en el 1. <sup>er</sup> semestre de cada año		SUERTES y premios depositados en Tesorería.		SUERTES y premios depositados en la Administración.		Suertes y premios caducados del 2. <sup>o</sup> semestre del año anterior.		Utilidad general	
\$ 65	--	\$ 5,361	41	\$ 210	05	\$ 1,101	20	\$ 455	--	\$ 848	--			\$ 5,361	41
635	60	6,829	90			1,746	--	630	--	163	--	\$ 553	--	8,274	05
1,804	--	17,935	75					93	--	642	--	730	--	20,411	75
52	--	18,251	95					3,042	--	352	--	93	--	18,344	95
1,443	20	69,217	99			2,902	--	1,993	20	1,367	80	2,141	--	74,260	99
2,076	40	88,590	13			1,068	40	2,724	60	3,405	40	1,887	40	91,545	93
8,740	20	58,242	42			1,099	40	2,289	40	2,000	80	1,626	--	60,967	82
4,222	60	54,304	94			937	60	1,957	20	1,131	--	1,395	20	56,637	74
4,523	20	53,448	95			987	80	1,875	20	997	80	1,085	20	55,521	95
12,806	60	50,477	61			1,248	60	1,191	20	1,031	80	1,189	60	52,915	81
7,196	--	58,492	75			1,485	20	1,652	20	1,349	40	1,304	80	61,282	75
\$ 43,564	80	\$ 481,153	80	\$ 210	05	\$ 12,576	20	\$ 17,903	--	\$ 13,289	--	\$ 12,005	20	\$ 505,525	15

### GENERAL

904	\$ 481,153	80		
"	24,581	40	\$ 505,735	20
1895			\$ 210	05
meses de labor			\$ 505,525	15

31 de 1904.

El Administrador  
P. G. Córdova



# República del Ecuador



INSPECCION DE LA  
AGENCIA FUNERARIA.

Guayaquil, Enero 14 de 1905.



*Señor Director de la Junta de Beneficencia Municipal.*

*Pte.*

**E**N cumplimiento del deber que me impone el Reglamento de la Junta, tengo la satisfacción de acompañar el cuadro del movimiento de la Agencia Funeraria durante el año de 1904.

Aun cuando la intención de la Junta al establecer la Agencia Funeraria, no fué precisamente explotar un negocio, sino dar facilidades al público y crear una Oficina General del Cementerio, es indudable que la Agencia Funeraria ha dejado siempre un saldo favorable, como así lo manifiesta el cuadro que acompaño.

Por lo demás, me complazco en declarar que la marcha de la Oficina ha sido regular y que, en general, el personal de ella ha cumplido satisfactoriamente con sus deberes.

Dios guarde á Ud.

M. J. Gómez.

# República del Ecuador



INSPECCION DEL

Asilo Calderón Ayluardo

Guayaquil, Enero 5 de 1905

*Señor Director de la Junta de Beneficencia Municipal.*

**T**ERMINADO el año de 1904 cumplo con el deber de informar á la Junta que U. preside, sobre el Establecimiento que estuvo bajo mi inspección.

En el transcurso del año todo ha marchado con regularidad, lo que debía esperarse de la hábil dirección de las Hijas de San Vicente de Paul, llamadas por su Instituto al manejo de esta clase de Asilos; así que en este informe, me limito sólo á llamar la atención de la Junta, sobre la necesidad urgente del desagüe por tubería, de que me he ocupado en informes anteriores y del nombramiento del Médico de acuerdo con el Reglamento.

Me suscribo del Señor Director

Su atento y S. S.

**J. M. Molestina R.**

# República del Ecuador



ADMINISTRACION DE LA  
AGENCIA FUNERARIA

Guayaquil, Enero 8 de 1905.

Señor Inspector de la Agencia Funeraria:

Pte.

Altamente honroso me es elevar al Directorio de la H. Junta de Beneficencia, por el digno órgano de Ud. el informe sobre el movimiento de la Agencia Funeraria durante el año próximo pasado.

## RESUMEN

Monto total de Ingresos.....	\$ 27,892.40
Id. " " Egresos.....	21,919.85
Saldo entregado al Sr. Tesorero.....	\$ 5,972.55

## BALANCE

En cajas mortuorias de 1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> clase .....	\$ 1,175.85
En adornos y útiles para el arreglo de las mismas.....	4,899.30
En útiles para velación	569.80
En mobiliario igual á lo recibido.	163.40
Dinero entregado al Sr. Tesorero	\$ 6,798.35
	\$ 5,972.55

TOTAL " 12,770.90

Inventario del año anterior " 6,125.40

Valor del pedido de útiles y adornos recibido en Mayo " 6,642.50

Utilidad en el año de 1904 \$ 2,344.42

El cómputo de los servicios prestados por la oficina es como sigue: \$ 4,301.08

De 1. <sup>a</sup> clase	26
" 2. <sup>a</sup> "	49
" 3. <sup>a</sup> "	22
" 4. <sup>a</sup> "	10
TOTAL	107

Creo de mi deber manifestar á Ud. que he logrado rebajar el precio de compra en las cajas mortuorias, dando este un resultado satisfactorio, como se verá por las cuentas que tengo presentadas mensualmente.

Termino estos apuntes manifestando á la H. Junta mis agradecimientos por la confianza que en mi ha depositado.

El Administrador,  
**Benito Benites.**



## INFORME DEL SEÑOR PROCURADOR.



*Sr. Director:*

**C**UMPLIENDO con uno de los deberes que me asisten como á Procurador de la Junta de Beneficencia Municipal, informo sobre el estado actual de algunos asuntos que están á mi cargo.

Hace algún tiempo que se pronunció sentencia favorable en el juicio que sigue la Junta contra los herederos de Don Antonio Fernández de Lapuente para el pago de un legado de cuatro mil y tantos sures que dejó este Sr. para el Hospital. Los herederos interpusieron el recurso de apelación ante la Corte Superior; y si bién he solicitado el despacho de esta causa, no me ha sido posible obtenerlo hasta la fecha.

El solar que dejó la finada Sra. Mercedes Baquerizo de Avellán para la Beneficencia, situado en la calle " Bolívar " de esta ciudad, fué entregado por el albacea Sr. Don Juan Francisco Aguirre; y para la venta de este solar, hubo de ordenar la Junta que se hiciera en subasta. Hecho el avalúo y señalado el día para el remate, no ha habido quién pagara el precio de aquel. Cuando estuve en diligencias de que se volviera á sacar á remate pudiéndose admitir posturas hasta por la mitad del precio fijado en la tasación, se presentó el Sr Antonio Dávila Zavala ofreciendo la cantidad de mil quinientos sures, oferta que, para poder admitirla, se nombró una comisión del seno de la Junta, la que todavía no dá su informe al respecto.

El juicio que sigue la Beneficencia contra Don Julio Mendoza, vecino del cantón de Vinces, por haber éste dispuesto como suyo del terreno que fué del finado Sr. José Domingo Santistevan y que por ser de este Sr. la Beneficencia lo vendió á N. Olivo, sigue adelante tal juicio no sin ocasionar algunos gastos, apesar de la notoria honradez y buena voluntad con que nos sirve el Sr. Remigio Gómez, apoderado de la Junta.

Como no era posible que el comprador Olivo se perjudicara con el hecho de no tener en posesión el fundo, sin embargo de haber pagado el precio, la Junta de Beneficencia tuvo por bien devolver el precio y asumir directamente la prosecución del juicio; incidente que lo ha retardado más, debido á que Olivo, una vez que consiguió la devolución del dinero, no ha prestado al apoderado el auxilio de sus servicios y dejándole así en dificultad de poder presentar los testigos que residen á

considerable distancia de Vinces y que solo los conocía Olivo. Con todo, el juicio se lleva adelante, porque la Junta no puede convenir con la inmoral expropiación de que ha sido víctima, abusándose de la distancia que la separa del lugar del atentado.

El legado que dejó María Naveda de Nivelá, pequeño de \$. 100, fué pagado ya por el albacea, y en cuanto al otro, pequeño también que valdrá cosa de \$. 300, dejado por María García para el Hospital, será también entregado próximamente; porque sí es verdad que Pedro García ha sacado el expediente de la mortuoria y ausentándose de la ciudad, estoy en diligencias de recaudar el proceso.

Con respecto al legado que dejó Ángel María Arámbulo, en su testamento de 23 de Junio de 1901, no ha habido quien haga postura por la casa y solar situados en la esquina que forman las calles Chile y Luque, ni por el solar y cobacha ubicados en la intersección de las calles Villamil y Franco. En esta mortuoria, por otra parte, hay muchos interesados, y lo práctico sería que se hiciera un cálculo aproximado sobre el valor que le debiera corresponder á la Beneficencia en relación con el avalúo de los bienes y la cuota señalada por el testador, y, que, según ese cálculo, se hiciera cualquier transacción con los demás interesados, ó se vendieran en remate los derechos de la Junta.

Opino lo propio, por hallarse en el mismo caso, con respecto á los derechos que asisten á la Junta en las dos casas y solares que dejó Don Andrés Coronado para Asilo de Huérfanos; pues, en esta mortuoria, como ya informé, hay una muchedumbre de interesados mal intencionados; porque se han propuesto eternizar el juicio para continuar gozando de los derechos de usufructo y habitación que constituyó ilegalmente el testador, como son los usufructos sucesivos.

La Junta de Beneficencia tiene dos acciones en la mortuoria de Doña Mercedes Galecio, tía de Don Manuel Galecio. Los bienes de esa mortuoria se reducen á un solar contiguo á la Quinta Pareja y á los arriendos que se hallan depositados en poder del Sr. Benjamín Rosales. El nombramiento de Ministro Juez de esta Corte, hecho en la persona del honorable juriconsulto Dr. Don Emilio Clemente Huerta, que cooperaba para la conclusión de los arreglos judiciales de dicha mortuoria, como apoderado de Don José María Gil, uno de los herederos, ha retardado la terminación de ese asunto por cuanto el Sr. Dr. Huerta no puede ya gestionar en él.

Los herederos de Don Juan Alvarez se propusieron días ha celebrar un arreglo extrajudicial con la Junta sobre el crédito hipotecario de \$, 6,592, que contrajo dicho Sr. á favor de Don José Domingo de Santistevan. Después de estudiado el asunto por la comisión respectiva, de la que tuve la honra de formar parte, se vió que había un considerable saldo contra la mortuoria de Alvarez, aún deducidas las cantidades que constaban de los recibos presentados por los mismos herederos; más como han guardado completo silencio, juzgo que debe de iniciarse el juicio respectivo.

Por ahora no tengo otros asuntos á que contraer el presente informe; y lo concluyo suscribiéndome de Ud. como siempre su respetuoso servidor.

Rafael Guerrero.

# JUNTA DE BENEFICENCIA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

Balance al 31 de Diciembre de 1904.

## DEBE:

Fincas por recibir condicionalmente	\$.	4,138		
Medicinas		2,000		
W. R. Grace & C <sup>o</sup>		427	51	
Cambios		552	98	
Nichos		12,125	34	
Valores fiduciarios		147,360		
Caja		27,284	66	
Fincas		483,861	72	
Asilo Alejandro Mann		39,371	28	
Fábrica Hospital Civil		330,150	91	
Gastos Generales de 1904		3,795	20	\$1.051,067 60

## HABER:

Asilo de Tuberculosos	\$.	2,426	48	
Varias propiedades		343,431	49	
Legados eventuales		4,138		
Casa de Temperancia		6,300		
Agencia Funeraria		8,383	54	
Legados y Donaciones		339,668	07	
Partícipes de Loterías		4,607	62	
Arrendamiento Heda. "Prosperina"		304	60	
Asilo Manuel Galecio		15,084	80	
Suertes y Premios en depósito		1,723		
Hospital Civil		325,000		\$1.051,067 60

S. E. ú O.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1904

TESORERO,  
J. T. Noboa.

CONTADOR,  
E. Game.

Es Conforme

*Alejandro J. Vençara.*

# PRESUPUESTO

de la Junta de Beneficencia Municipal para 1905.

## ENTRADAS

Loterías y Suertes Caducadas	\$ 45,000
Intereses	14,000
Producto Hacienda "Tarazana"	12,000
Hacienda "Prosperina"	1,080
Hacienda "Los Angeles"	8,000
Subvención para el Hospital Civil	12,000
Subvención para el Asilo de Tuberculosos	6,000
Subvención Municipal	72,000
Impuestos de Aduana	2,000
Casa del Malecón	4,800
Terrenos	2,000
Arrendamiento de Nichos	2,800

**\$ 181,680**

## SALIDAS

Sostenimiento Hospital Civil	\$ 60,000
id. Asilo Mann	30,000
id. Instituto Calderón Ayluardo	6,000
id. Instituto de Vacuna	1,000
id. Hospicio del Corazón de Jesús	32,000
id. Asilo de Tuberculos	6,000
id. Manicomio Vélez	16,000
id. Asilo Manuel Galecio	2,000
id. Asilo José Domingo Santistevan	12,000
id. Cementerio Católico	2,500
Educación Primogénitos Plaza	1,080
Gastos Generales de 1904	3,795 20
Gastos Diversos	6,000

**\$ 178,375 20**

Superávit **\$ 3,304 80**

Guayaquil, Enero 2 de 1905.

**J. T. Noboa**

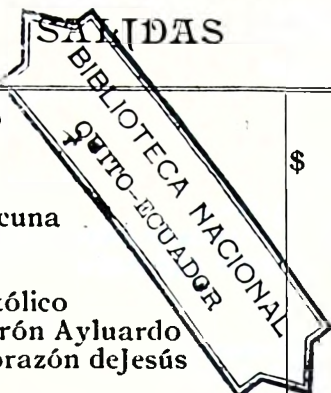
Tesorero.

# MOVIMIENTO DE LA CAJA DE LA TESORERIA DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

## ENTRADAS

<b>ENERO</b>			
Loterías	\$ 6,051	36	
Suertes y Premios en Depósito	317	40	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo	1,000		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús	519	50	
Nichos	1,000		
Terrenos	2,248		
Arrendamiento de Nichos	362		
Agencia Funeraria	1,022	40	
Sostenimiento Cementerio Católico	4,348		
Hacienda "Prosperina"	180		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio	12		
Legados y Donaciones	80		
Impuesto de Aduana	4	61	
Producto Hacienda Tarazana	1,925	75	
Subvención Municipal	6,000		
Intereses	444		
Sostenimiento Hospital Civil	372		\$ 25,887 02
<b>FEBRERO</b>			
Loterías	\$ 4,672	71	
Suertes y Premios en Depósito	361	40	
Nichos	600		
Arrendamiento de Nichos	304		
Agencia Funeraria	3,084	50	
Sostenimiento Cementerio Católico	1,628		
Sostenimiento Hospital Civil	200		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús	246		
Sostenimiento Manicomio Vélez	310		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo	460		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"	90		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio	6		
Subvención Municipal	6,000		
Intereses	444		
Producto Hacienda Tarazana	1,813	35	\$ 20,219 96
<b>MARZO</b>			
Loterías	\$ 3,054	03	
Suertes y Premios en Depósito	213		
Nichos	800		
Arrendamiento de Nichos	210		
Agencia Funeraria	2,453	60	
Sostenimiento Cementerio Católico	1,913		
Impuestos de Aduana	14	87	
Inscripción de Títulos	2		
Legados y Donaciones	20		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús	240		
Subvención Municipal	6,000		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo	470		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"	90		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio	6		
Intereses	444		
Sostenimiento Hospital Civil	210		
Sostenimiento Manicomio Vélez	311		\$ 16,451 50
<b>ABRIL</b>			
Loterías	\$ 3,213	33	
Suertes y premios en Depósito	314	40	
Pasan	\$ 3,527	73	\$ 62,558 48

# MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DURANTE EL AÑO DE 1904



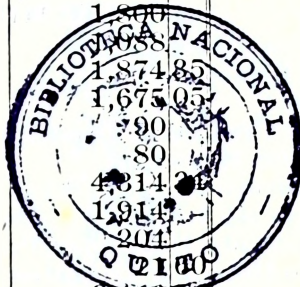
ENERO			
Sostenimiento Hospital Civil	\$	5,382	54
Sostenimiento Asilo Mann		2,075	64
Sostenimiento Instituto de Vacuna		80	
Suertes y premios en Depósito		20	
Agencia Funeraria		1,179	25
Sostenimiento Cementerio Católico		4,503	30
Sostenimiento Instituto Calderón Aylluardo		627	67
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús		6,986	73
Partícipes de Loterías		3,181	81
Hacienda "Prosperina"		90	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio		204	
Sostenimiento Asilo de la Infancia		21	60
Sostenimiento Manicomio Vélez		1,821	53
Producto Hacienda Tarazana		823	75
Asilo José Domingo Santistevan		5,000	
Gastos Diversos		469	
	\$		32,466 82
FEBRERO			
Sostenimiento Instituto de Vacuna	\$	160	
Suertes y premios en Depósito		20	40
Sostenimiento Instituto Calderón Aylluardo		6,873	38
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús		2,499	53
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"		90	
Agencia Funeraria		2,243	22
Sostenimiento Cementerio Católico		1,792	10
Sostenimiento Hospital Civil		3,633	30
Sostenimiento Asilo Mann		1,886	96
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio		204	
Sostenimiento Asilo de la Infancia		21	60
Sostenimiento Manicomio Vélez		1,217	72
Producto Hacienda Tarazana		827	50
Gastos Diversos		461	40
	\$		21,931 11
MARZO			
Suertes y Premios en Depósito	\$	11	80
Agencia Funeraria		2,390	45
Sostenimiento Cementerio Católico		2,224	85
Legados y Donaciones		50	
Arrendamiento Hacienda Prosperina		90	
Sostenimiento Instituto de Vacuna		80	
Sostenimiento Hospital Civil		4,776	29
Sostenimiento Asilo Mann		2,279	50
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio		204	
Sostenimiento Asilo de la Infancia		21	60
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús		2,686	50
Sostenimiento Manicomio Vélez		1,545	98
Sostenimiento Instituto Calderón Aylluardo		510	30
Gastos Diversos		605	80
	\$		17,477 07
ABRIL			
Suertes y Premios en Depósito	\$	14	80
Producto Hacienda Tarazana		1,078	69
Partícipes de Loterías		3,588	81
Agencia Funeraria		3,771	42
Sostenimiento Cementerio Católico		1,888	70
Sostenimiento Hospital Civil		5,498	65
Pasan	\$	15,841	07
	\$		71,875 00

## ENTRADAS

	Viene	\$	3,527 73	\$	62,558 48
<b>ABRIL</b>					
Producto Hacienda Tarazana		\$	2,141 80		
Impuesto de Aduana			3 99		
Nichos			400		
Agencia Funeraria			3,308 40		
Arrendamiento de Nichos			398		
Sostenimiento Cementerio Católico			1,675		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			310		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			490		
Subvención Municipal			6,000		
Intereses			444		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6		
Sostenimiento Hospital Civil			128		
Sostenimiento Manicomio Vélez			280	\$	19,202 92
<b>MAYO</b>					
Loterías		\$	4,714 65		
Suertes y Premios en Depósito			297		
Producto Hacienda Tarazana			3,665 50		
Terrenos			375		
Nichos			200		
Arrendamiento de Nichos			174		
Subvención Fiscal			1,500		
Agencia Funeraria			1,574 60		
Sostenimiento Cementerio Católico			1,516		
Impuestos de Aduana			7 59		
Hacienda "Los Angeles"			5,140		
Sostenimiento Hospital Civil			64		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			299 40		
Sostenimiento Manicomio Vélez			272		
Subvención Municipal			6,000		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			400		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6		
Intereses			455 07		
Valores Fiduciarios			320	\$	27,070 81
<b>JUNIO</b>					
Loterías		\$	4,517 74		
Suertes y Premios en Depósito			239 20		
Impuestos de Aduana			1 95		
Nichos			500		
Arrendamiento de Nichos			202		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			545		
Agencia Funeraria			3,258 60		
Sostenimiento Cementerio Católico			1,483		
Valores Fiduciarios			1,260		
Intereses			3,658 50		
Hacienda "Los Angeles"			3,600		
Subvención Municipal			6,000		
Sostenimiento Hospital Civil			106		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			224 60		
Sostenimiento Manicomio Vélez			270		
Banco del Ecuador			639 46		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6	\$	26,602 05
<b>JULIO</b>					
Producto Hacienda Tarazana			3,972		
Nichos			300		
Arrendamiento de Nichos			167		
<b>Pasan</b>		\$	4,439	\$	135,434 26

## SALIDAS

	Vienen	\$	15,841 07	\$	71,875 00
<b>ABRIL</b>					
Sostenimiento Asilo Mann		\$	2,128 97		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90		
Asilo José Domingo Santistevan			6,000		
Construcción de Nichos			400		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			204		
Sostenimiento Asilo de la Infancia			21 60		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayuardo			490 10		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			2,878 89		
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,595 54		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			80		
Gastos Diversos			429 30	\$	30,159 47
<b>MAYO</b>					
Construcción de Nichos			200		
Suertes y premios en Depósito			23 40		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			3,126 45		
Producto Hacienda Tarazana			1,866 25		
Asilo José Domingo Santistevan			10,782 88		
Agencia Funeraria			1,323 32		
Sostenimiento Cementerio Católico			1,822 95		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			80		
Arrendamiento Hacienda Prosperina			90		
Sostenimiento Hospital Civil			4,358 65		
Sostenimiento Asilo Mann			2,100 92		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			204		
Sostenimiento Asilo de la Infancia			21 60		
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,698 89		
Sostenimiento Instituto Calderón Ayuardo			535 50		
Gastos Diversos			420	\$	28,654 81
<b>JUNIO</b>					
Suertes y premios en Depósito		\$	35 20		
Construcción de Nichos			1,874 85		
Asilo José Domingo Santistevan			1,675 05		
Agencia Funeraria			90		
Sostenimiento Cementerio Católico			80		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			4,314		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			1,914		
Sostenimiento Hospital Civil			204		
Sostenimiento Asilo Mann			2,449 58		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			1,554 69		
Sostenimiento Asilo de la Infancia			533 95		
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			420	\$	18,054 76
Sostenimiento Manicomio Vélez					
Sostenimiento Instituto Calderón Ayuardo					
Gastos Diversos					
<b>JULIO</b>					
Hacienda los "Angeles"		\$	400		
Asilo José Domingo Santistevan			6,274 48		
Producto Hacienda Tarazana			1,791 50		
Agencia Funeraria			1,124 80		
Sostenimiento Cementerio Católico			1,399 05		
Suertes y Premios en Depósito			44 60		
Valores Fiduciarios			10,000		
Intereses			37 50		
Construcción de Nichos			2,500		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			80		
Participes de Loterías			2,691 44		
Pasan		\$	26,433 37	\$	148,744 04





## ENTRADAS

	Vienen			
<b>JULIO</b>		\$	4,439 73	\$ 135,434 26
Agencia Funeraria			772 40	
Sostenimiento Cementerio Católico			1,080	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			536	
Impuestos de Aduana			10 13	
Loterías			4,591 98	
Suertes y Premios en Depósito			341 40	
Valores Fiduciarios			1,300	
Subvención Municipal			6,000	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			256 60	
Intereses			844	
Sostenimiento Hospital Civil			138	
Sostenimiento Manicomio Vélez			367 50	\$ 20,773 01
<b>AGOSTO</b>				
Impuestos de Aduana		\$	8 11	
Loterías			4,984 43	
Suertes y Premios en Depósito			365 80	
Nichos			700	
Arrendamiento de Nichos			167	
Agencia Funeraria			1,952 90	
Sostenimiento Cementerio Católico			1,629	
Subvención Municipal			6,000	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			252 60	
Intereses			444	
Sostenimiento Hospital Civil			350	
Sostenimiento Manicomio Vélez			305	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			480	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6	
Producto Hacienda Tarazona			2,644 65	\$ 20,379 49
<b>SEPTIEMBRE</b>				
Impuestos de Aduana		\$	214	
Valores Fiduciarios			5,000	
Loterías			4,625 22	
Suertes y Premios en Depósito			325	
Subvención Municipal			6,000	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			352 20	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			490	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Producto Hacienda Tarazona			1,698	
Intereses			535 25	
Sostenimiento Hospital Civil			270	
Sostenimiento Manicomio Vélez			229	\$ 19,828 67
<b>OCTUBRE</b>				
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio		\$	12	
Impuestos de Aduana			1,451 02	
Loterías			5,879 49	
Suertes y Premios en Depósito			306 20	
Intereses			444	
Arrendamiento de Nichos			288	
Agencia Funeraria			5,138 60	
Sostenimiento Cementerio Católico			2,829	
Subvención Municipal			6,000	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			383 20	
Nichos			900	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			480	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Pasan		\$	24, 201 51	\$ 196,415 43

# SALIDAS

	Vienen				
<b>JULIO</b>		\$	26,433	37	\$ 148,744 04
Sostenimiento Hospital Civil			4,627	22	
Sostenimiento Asilo Mann			2,365	44	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			204		
Sostenimiento Asilo de la Infancia			21	60	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			2,607	41	
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,737	67	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			552	15	
Gastos Diversos			429		\$ 38,977 86
<b>AGOSTO</b>		\$	2,317	38	
Medicinas			3,098	23	
Asilo José Domingo Santistevan			50	80	
Suertes y premios en Depósito			2,850		
Construcción de Nichos			1,451	55	
Agencia Funeraria			1,896	25	
Sostenimiento Cementerio Católico			45		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			590	80	
Participes de Loterías			80		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			4,804	50	
Sostenimiento Hospital Civil			2,222	70	
Sostenimiento Asilo Mann			204		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			21	60	
Sostenimiento Asilo de la Infancia			2,707	90	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			1,584		
Sostenimiento Manicomio Vélez			534	90	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			1,148	05	
Producto Hacienda Tarazana			16	80	
Legados y Donaciones			420		\$ 26,044 46
Gastos Diversos		\$			
<b>SEPTIEMBRE</b>		\$	135		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			2,000		
Medicinas			180		
Asilo José Domingo Santistévan			59	80	
Suertes y premios en Depósito			822	80	
Producto Hacienda Tarazana			4,819	04	
Sostenimiento Hospital Civil			2,234	60	
Sostenimiento Asilo Mann			204		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			21	60	
Sostenimiento Asilo de la Infancia			2,381	03	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			1,747	02	
Sostenimiento Manicomio Vélez			528	30	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			80		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			175		
Intereses			420		\$ 15,808 19
Gastos Diversos		\$			
<b>OCTUBRE</b>		\$	43	80	
Suertes y Premios en Depósito			4,057	57	
Agencia Funeraria			3,287	88	
Sostenimiento Cementerio Católico			90		
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			100		
Asilo José Domingo Santistevan			545	20	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			80		
Sostenimiento Instituto de Vacuna			889	65	
Producto Hacienda Tarazana			4,452	85	
Sostenimiento Hospital Civil			2,102		
Sostenimiento Asilo Mann			204		
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			21	60	
Sostenimiento Asilo de la Infancia		\$	15,874	55	\$ 229,574 55
Pasan		\$			

## ENTRADAS

	Vienen			
<b>OCTUBRE</b>		\$	24,201 51	\$ 196,415 43
Producto Hacienda Tarazana			1,698 10	
Sostenimiento Hospital Civil			254	
Sostenimiento Manicomio Vélez			305	\$ 26,458 61
<b>NOVIEMBRE</b>				
Loterías		\$	6,262 04	
Suertes y Premios en Depósito			291 60	
Impuestos de Aduana			809 40	
Subvención Municipal			6,000	
Intereses			444	
Asilo de Tuberculosos			5,500	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			485	
Sostenimiento Hospital Civil			11,151	
Sostenimiento Manicomio Vélez			382 50	
Nichos			700	
Arrendamiento de Nichos			318	
Agencia Funeraria			1,412 30	
Sostenimiento Cementerio Católico			1,866	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Producto Hacienda Tarazana			1,669 80	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			297	\$ 37,678 64
<b>DICIEMBRE</b>				
Loterías		\$	5,655 34	
Suertes y Premios en Depósito			277 20	
Impuestos de Aduana			48 37	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			6	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			338	
Nichos			400	
Arrendamiento de Nichos			191	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			500	
Subvención Municipal			6,000	
Agencia Funeraria			2,563 70	
Sostenimiento Cementerio Católico			1,334	
Sostenimiento Hospital Civil			228	
Sostenimiento Manicomio Vélez			248	
Intereses			5,164	
Valores Fiduciarios			1,000	\$ 23,953 61
Total				\$ 284,506 29
Saldo en 31 de Diciembre de 1903.				42,588 58
Total				\$ 327,094 87

*Guayaquil, Diciembre 31 de 1904.*

## SALIDAS

	Vienen			
<b>OCTUBRE</b>		\$	15,874 55	\$ 229,574 55
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			2,272 85	
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,455 15	
Gastos Diversos			420	\$ 20,022 55
<b>NOVIEMBRE</b>				
Suertes y premios en Depósito		\$	30 60	
Construcción de Nichos			1,550	
Participes de Loterías			3,763 22	
Asilo José Domingo Santistevan			1,542 24	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Legados y Donaciones			1,742 50	
Fábrica del Hospital Civil			3,743 65	
Sostenimiento Instituto de Vacuna			20	
Sostenimiento Hospital Civil			4,775 52	
Sostenimiento Asilo Mann			2,490 30	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			204	
Sostenimiento Asilo de la Infancia			21 60	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			2,686 05	
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,654 82	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			550 50	
Agencia Funeraria			1,311 75	
Sostenimiento Cementerio Católico			2,212 90	
Producto Hacienda Tarazana			925 20	
Gastos Diversos			445	\$ 29,759 85
<b>DICIEMBRE</b>				
Suertes y premios en Depósito		\$	50 60	
Legados y Donaciones			1,975 90	
Sostenimiento Hospicio del Corazón de Jesús			4,679 07	
Arrendamiento Hacienda "Prosperina"			90	
Sostenimiento Instituto de Vacuna			20	
Sostenimiento Hospital Civil			5,233 14	
Sostenimiento Asilo Mann			2,185 60	
Sostenimiento Asilo Manuel Galecio			204	
Sostenimiento Asilo de la Infancia			21 60	
Sostenimiento Manicomio Vélez			1,691 39	
Sostenimiento Instituto Calderón Ayluardo			561 25	
Agencia Funeraria			1,919 35	
Sostenimiento Cementerio Católico			1,374 55	
Gastos Diversos			446 81	\$ 20,453 26
Total				\$ 299,810 21
Saldo en 31 de Diciembre de 1904				27,284 66
Total				\$ 327,094 87

El Contador,

E. Game.

